ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

COLEGIO ISMAEL PERDOMO IED

BOGOTÁ

NIT : 830.041.525 - 1 Dirección: Calle 64 sur # 71 f 18 Teléfono: (601)7759068

Comprobante de Egreso No. 90

18 de noviembre de 2025

Información del pago:

Valor	:	$ 991.761
Valor en letras	:	Novecientos Noventa y Un Mil Setecientos Sesenta y Un Pesos M/Cte
Pagado desde	:	Banco Banco Popular Cuenta MAESTRA No. 220059007344 - Transferencia

Objeto:

servicio de desratización, debido a la ploriferacion de roedores en la ciudad de bogota , el colegio ismael perdomo y por solicitud de docentes nos vemos en la necesidad de contratar este servicio.

Información del proveedor o beneficiario del giro:

Nombre / Razon S.	Proteccion Industrial Y Comercial Sas		
NIT	830.129.569 - 5	Dirección	CR 31 C # 1 D 70
Teléfono	3102677371	Banco	Bco. Caja Social Cuenta Ahorros No. 24009597475
Factura/Cta cobro	Factura No. 13177 del 18 de noviembre de 2025		

Imputació presupuestal

Codigo	Rubro presupuestal	Fuente/Financ	Valor
312020501	Mantenimiento de la entidad	SGP	$ 1.061.480
Total			$ 1.061.480

Soportes pptales

Doc.	No. Doc
Cdp	23
Contrato	18
Registro	19

Descuentos tributarios

Impuesto	Tarifa	Valor Retenido
Rte Fuente	Servicios generales (declarantes) 4%	35.680
Rte Iva	Iva por compra de bienes o servicios 15%	25.422
Rte Ica	Servicios 9,66 * 1000	8.617
Contribucion		
Estampilla		
Otras	0	-
Total retenciones		**69.719**

Imputación contable

Cuenta	Nombre Cuenta	Vr Db	Vr Cr
240101	Cuentas por Pagar	991.761,00	
111005	Bancos		991.761,00

Tulio Enrique Rojas Mesa
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto

Jose Gustavo Rubio
Aux. Adm. con Funciones Financieras

Recibí / NIT ó C.C. No / Fecha Entrega
cc 79575310

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

COLEGIO ISMAEL PERDOMO IED

NIT : 830.041.525 - 1 Dirección: Calle 64 sur # 71 f 18 Teléfono: (601)7759068

BOGOTÁ

Orden de pago No. 90

18 de noviembre de 2025

Información del proveedor o beneficiario

Nombre / Razon S.	Proteccion Industrial Y Comercial Sas		
NIT	830.129.569 - 5	Dirección	CR 31 C # 1 D 70
Teléfono	3102677371	Banco	Bco. Caja Social Cuenta Ahorros No. 24009597475
Factura/Cta cobro	Factura No. 13177 del 18 de noviembre de 2025		

Objeto:

servicio de desratización, debido a la ploriferacion de roedores en la ciudad de bogota , el colegio ismael perdomo y por solicitud de docentes nos vemos en la necesidad de contratar este servicio.

Imputació presupuestal

Codigo	Rubro presupuestal	Valor
312020501	Mantenimiento de la entidad	$ 1.061.480
	Total	$ 1.061.480

Soportes pptales

Doc.	No. Doc
Cdp	23
Contrato	18
Registro	19

Descuentos tributarios

Impuesto	Tarifa	Valor Retenido
Rte Fuente	Servicios generales (declarantes) 4%	35.680
Rte Iva	Iva por compra de bienes o servicios 15%	25.422
Rte Ica	Servicios 9,66 * 1000	8.617
Contribucion		
Estampilla		
Otras	0	-
Total retenciones		**69.719**

Tulio Enrique Rojas Mesa
Rector(a) Ordenador del Gasto

RECIBIDO A SATISFACCION DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

No. 90

EL SUSCRITO RECTOR(A) ORDENADOR(A) DEL GASTO

DEL

COLEGIO ISMAEL PERDOMO IED

Hace constar que recibí a satisfacción el bien y/o servicio de prestado por Proteccion Industrial Y Comercial Sas identificado (a) con CC o NIT 830.129.569 - 5, en cumplimiento del Contrato No. 18 que consistente en: servicio de desratización, debido a la proliferacion de roedores en la ciudad de bogota , el colegio ismael perdomo y por solicitud de docentes nos vemos en la necesidad de contratar este servicio. bien y/o servicio que fue terminado de prestar el 18 de noviembre de 2025

La presente a expide a solicitud del interesado con destinado a la Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma a los 18 de noviembre de 2025

Tulio Enrique Rojas Mesa
Rector(a) Ordenador del Gasto

ACTA DE FINZALIZACION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. 18

ENTRE EL COLEGIO ISMAEL PERDOMO IED Y PROTECCION INDUSTRIAL Y COMERCIAL SAS VIGENCIA 2025

Contrato de servicios No.	18
Nombre del contratista:	Proteccion Industrial Y Comercial Sas NIT No. 830.129.569 - 5
Objeto del contrato:	SERVICIO DE DESRATIZACIÓN, DEBIDO A LA PLORIFERACION DE ROEDORES EN LA CIUDAD DE BOGOTA , EL COLEGIO ISMAEL PERDOMO Y POR SOLICITUD DE DOCENTES NOS VEMOS EN LA NECESIDAD DE CONTRATAR ESTE SERVICIO.
Valor inicial del Contrato:	($1.061.480) Un Millón Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos M/Cte
Valor adición al contrato	($) de Pesos M/Cte
Valor reducción al contrato	($) de Pesos M/Cte
Valor final del contrato	($1.061.480) Un Millón Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos M/Cte
Forma de Pago:	La I.E.D. pagará al CONTRATISTA, la suma de ($1.061.480) Un Millón Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos M/Cte en (1) Un pago
Supervisor:	JAIME MARTINEZ
Plazo de ejecución:	(8) Ocho Días
Registro presupuestal:	19
Fecha de suscripción:	13 de noviembre de 2025
Fecha de inicio:	13 de noviembre de 2025
Fecha de terminación:	18 de noviembre de 2025
Fecha de la presente acta:	18 de noviembre de 2025

En la ciudad de Bogotá en las instalaciones del COLEGIO ISMAEL PERDOMO IED, de una parte TULIO ENRIQUE ROJAS MESA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79466320 expedida en Bogotá quien obra como rector ordenador del gasto del COLEGIO ISMAEL PERDOMO IED, nombrado(a) mediante Resolución No. 0996 del 26 de ABRIL de 2024, debidamente facultado(a) para contratar de conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001 quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, con el Sr(a) JAIME MARTINEZ en calidad de SUPERVISOR del contrato No. 18 y de otra parte actuando en representación legal de la empresa PROTECCION INDUSTRIAL Y COMERCIAL SAS con NIT No. 830129569 y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el propósito de finalizar y liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de servicios No. 18 previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA : El supervisor del Contrato de servicios No. 18, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta acta, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

SEGUNDA : el COLEGIO ISMAEL PERDOMO IED certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del Contrato de servicios No. 18 , a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.

TERCERA : A la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vinculo laboral entre las partes, ni habra lugar a reclamaciones por parte del contratista

CUARTA : El balance financiero del contrato es el siguiente:

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR (Inicial y Adición)**	**VALOR (Pagos y Favor)**
Valor Inicial del Contrato	$ 1.061.480	
Valor Adición	$ -	
Valor Reducción	$ -	
Pagos parciales		$ -
Saldo a favor del contratista		$ 1.061.480
Sumas Iguales	**$ 1.061.480**	**$ 1.061.480**

QUINTA: A la fecha existe un saldo a pagar menos retenciones tributarias por valor de ($991.761) el cual efectuara el contratante mediante la presente acta.

SEXTA: Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

Por lo anteriormente expuesto, las partes por medio del siguiente clausulado acuerdan:

PRIMERO: Dar por finalizado y liquidado el Contrato de servicios No. 18 de 2025, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar al contratista, aprobado en la presente acta por valor de ($991.761) Novecientos Noventa y Un Mil Setecientos Sesenta y Un Pesos M/Cte, conforme a lo expuesto en la presente Acta de Finalización y Liquidación.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato de servicios No. 18 de 2025. No obstante, a lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al COLEGIO ISMAEL PERDOMO IED por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente acta de finalización y liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes intervinieron en la ciudad de Bogotá, el 18 de noviembre de 2025 de 18 de noviembre de 2025 de 2025

Tulio Enrique Rojas Mesa
Rector(a) Ordenador del Gasto

Proteccion Industrial Y Comercial Sas
Contratista

CC 79775318

JAIME MARTINEZ
Supervisor del contrato

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

COLEGIO ISMAEL PERDOMO IED

NIT : 830.041.525 - 1 Dirección: Calle 64 sur # 71 f 18 Teléfono: (601)7759068

BOGOTÁ

CERTIFICADO DE RETENCIONES
AÑO GRAVABLE 2025

Sección I : Datos Generales

A. Fecha en que se expide el presente certificado : 18 de noviembre de 2025

B. Lugar donde se practicó la retención Bogotá D.C.

C. Identificación de quien actuó como agente de retención y que es quien expide el presente certificado:

a) Razón social	COLEGIO ISMAEL PERDOMO IED
b) Nit	830.041.525 - 1
c) Dirección (incluido mcipio y dpto)	Calle 64 sur # 71 f 18 Bogotá D.C.

D. Identificación de quien asumió el pago de la retención en la fuente (contribuyente)

a) Apellidos y nombres o razón social	Proteccion Industrial Y Comercial Sas
b) Nit	830.129.569 - 5
c) Dirección	CR 31 C # 1 D 70

Sección II: Impuesto pagado

A - B - C. : Concepto / Base de Retencion / Deducciones

Deduccion	Concepto	Base	Vr. Retenido
Rte Fte:	Servicios generales (declarantes) 4%	$ 892.000	$ 35.680
Rte Iva 15%	Iva por compra de bienes o servicios 15%	$ 169.480	$ 25.422
Rte Ica	Servicios 9,66 * 1000	$ 892.000	$ 8.617
Contribución 5%		$ -	
Estampilla 0,5%		$ -	
Otras	0	$ -	$ -
	Total Retenciones		$ 69.719

Las retenciones a las que refiere el presente certificado son consignadas oportunamente a la ADMINISTRACION DE IMPUESTOS NACIONALES DIAN y DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES SHD

Seccción III: Firma del Pagador



Jose Gustavo Rubio

Aux. Adm. con Funciones Financieras